

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RD. 2018 - 00104 EJECUTIVO DE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA. Vs. CONFACUNDI.

Por Secretaría y de manera INMEDIATA, remítase el presente expediente a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD conforme lo ordenado en auto de fecha 27 de enero de 2021 (fl. 1784).

CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernéy Vidales Reyes', written over a horizontal line.

FERNÉY VIDALES REYES
JUEZ